



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	DELEGACION PARCIAL DE CARGOS 2023-2027
Expediente Nº:	2648/2023
Servicio:	SECRETARIA

En Archena, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha tenido a bien dictar la siguiente resolución administrativa:

Decreto de la Alcaldía

De conformidad con las competencias conferidas por el artículo 23 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y el artículo 43 y siguientes del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el R.O.F. y R. J. de las Entidades Locales, por el presente

Resuelvo:

1. Establecer el régimen de dedicación parcial en que desempeñarán su cargo las siguientes personas:

- La Alcaldesa-Presidenta, D.^a Patricia Fernández López, dedicación parcial (90%)
- D.^a María José Guillén Marín, Pedánea de La Algaida, Concejal de Servicios Sociales, Concejal de Personas Mayores y Concejal de Sanidad (100%)
- D. Anselmo Campuzano Fernández, Concejal de Deportes, Concejal de Recursos Humanos y Concejal de Seguridad Ciudadana (95%).
- D. Antonio José Palazón Guillamón, Concejal de Hacienda y Concejal de Administración (75%)
- D.^a María del Carmen Alcolea García, Concejal de Diversidad e Inclusión social, Concejal de Igualdad de Oportunidades y Familia, Concejal de Formación, Empleo y Emprendimiento (75%)
- D. Fulgencio García Nicolás, Portavoz adjunto del Grupo Político Municipal. Concejal de Urbanismo, Concejal de Atención al Ciudadano (Barrios), Concejal de Servicios: Archena entre todos (75%)
- D. Mario Alcaraz Mármol, Portavoz del Grupo Político Municipal, Concejal de Presidencia, Concejal de Proyectos Europeos y Concejal de Turismo (50%).

Fijar el siguiente régimen de retribuciones, teniendo en cuenta que se trata de importes brutos anuales y pagaderos en catorce mensualidades:

- a) 52.272,04 euros/anuales, corresponderán al cargo de Alcaldesa-Presidenta.
- b) 27.842,50 euros/anuales, corresponderán al cargo de Portavoz del Grupo Político Municipal, Concejal de Presidencia, Concejal de Proyectos Europeos y Concejal de Turismo.
- c) 28.482,58 euros/anuales, corresponderán al cargo de Portavoz adjunto del Grupo Político Municipal. Concejal de Urbanismo, Concejal de Atención al Ciudadano (Barrios), Concejal de Servicios: Archena entre todos.
- d) 28.482,58 euros/anuales, corresponderán al cargo de Concejal de Hacienda y Concejal de Administración.
- e) 28.482,58 euros/anuales, corresponderán al cargo de Concejal de Diversidad e Inclusión social, Concejal de Igualdad de Oportunidades y Familia, Concejal de Formación, Empleo y Emprendimiento.
- f) 30.592,24 euros/anuales, corresponderán al cargo de Concejal de Deportes, Concejal de Recursos Humanos y Concejal de Seguridad Ciudadana.
- g) 31.647,14 euros/anuales, corresponderán al cargo de Pedánea de La Algaida, Concejal de Servicios Sociales, Concejal de Personas Mayores y Concejal de Sanidad.

3. Solicitar ante la Tesorería Territorial General de la Seguridad Social el alta de todos los miembros de la Corporación que desempeñan sus cargos tanto en régimen de dedicación exclusiva como parcial, asumiendo el Ayuntamiento las obligaciones que las normas del Régimen General de la Seguridad Social impone a las empresas en relación con los trabajadores a su servicio.





Acta de la sesión núm. 7, extraordinaria y urgente, del Ayuntamiento en Pleno, del día 17 de junio de 2023.

Preside la sesión la Alcaldesa-Presidenta, asiste como Secretario en funciones Antonio-Pascual Ortiz Cantó.

Se da inicio a la sesión, en el "Teatro Villa de Archena", cuando son las: 12:00 horas.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

ALCALDE

<u>Nombre</u>	<u>Asiste Partido</u>	
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ	Sí	PP

CONCEJALES

<u>Nombre</u>	<u>Asiste Partido</u>	
MARIA JOSE GUILLEN MARIN	Sí	PP
ANTONIO JOSE PALAZON GUILLAMON	Sí	PP
MARIO ALCARAZ MARMOL	Sí	PP
FULGENCIO GARCIA NICOLAS	Sí	PP
MARIA CARMEN ALCOLEA GARCIA	Sí	PP
RAMON GUILLEN PEREZ	Sí	PP
ISABEL MARIA MARTINEZ ORTEGA	Sí	PP
ANSELMO CAMPUZANO FERNANDEZ	Sí	PP
DAMIAN PAGAN ABELLAN	Sí	PP
ANDRIAN MARTINEZ JIMENZ	Sí	PP
MERCEDES ORENES MELLADO	Sí	PSOE
JESUS YUSTE RAJA	Sí	PSOE
SAMUEL MORENO MARIN	Sí	PSOE
MARIA ISABEL FERRER GUILLEN	Sí	PSOE
ANTONIO TORRANO PALAZON	Sí	IU-V-RM
JAIME GARCIA ARCIA	Sí	VOX

El Sr. Secretario General manifiesta:

«Se declara constituida la mesa de edad por estar presentes en esta Sesión las personas a quienes corresponde formarla, procediéndose seguidamente con arreglo a la ley.»

Secretario General explica que:

«He comprobado las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al ayuntamiento ha remitido la junta electoral de zona. Igualmente se ha comprobado el cumplimiento por parte de los elegidos de su obligación de haber presentado las declaraciones correspondientes en el registro de intereses conforme al vigente art. 75.7 de la ley de régimen local.»

2.-TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES/AS ELECTOS/AS Y CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El Secretario General continúa exponiendo que:

«Una vez se han cotejado las credenciales y certificaciones de la junta electoral de zona, y comprobado el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a los/as Concejales/as electos, procede constituir el Excmo. Ayuntamiento de Archena con la fórmula de juramento o promesa de conformidad con el art. 108.8 de la LOREG.».

Secretario General da lectura al art. 108.8 LOREG:

«En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes y reglamentos respectivos.

Para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada Concejal/a pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la constitución cuando van siendo nombrados por el Secretario General.»

El Secretario General dice:

«En primer lugar tomarán posesión los miembros de la mesa de edad»

Harán el juramento o promesa.

El Sr. Secretario General en funciones nombró a cada uno de los/as Concejales/as electos por orden alfabético, que se fueron acercando a la Mesa de Edad para leer la fórmula personalmente ante un ejemplar de la Constitución, comenzando por los miembros de la mesa de edad:

Dña. Mercedes Orenes Mellado. Promete.

D. Damián Pagán Abellán. Jura.

D. Antonio Torrano Palazón. Promete.

D. Jaime García García. Jura.

Si como parece ser estaré en la oposición, he de decir que intentaré que este Ayuntamiento sea mucho más transparente, para poder ejercer esta función con garantías y trataré de que la política se acerque más a las archeneras y archeneros, para que puedan participar activamente en ella.

Por lo tanto, trataré de representaros a todas y a todos y no solo a los que nos votaron, para esta labor.

Por último, quiero agradecer a todas aquellas personas, que no se han podido sumar a este evento, que a partir de ahora intentaré representarlas también, desde una concejalía abierta y diversa, que será la nuestra.

Gracias, seguiremos cuidando lo cercano."

VOX.

Por D. Jaime García García se interviene exponiendo:

"Buenos días estimados archeneros, estimados vecinos.

Quiero empezar dando las gracias a todos y cada uno de los que hoy nos acompañáis en este acto, en especial a mi familia, a mi pareja, a mi partido, a mis compañeros y a todos y cada uno de los archeneros que habéis depositado vuestra confianza en VOX.

No hay mayor honor que poder ser concejal en mi querido pueblo, en mi querida Archena. Es una gran responsabilidad y tenéis mi palabra de que devolveré esa confianza.

Sentido común, prudencia, valentía, trabajo, constancia y humildad será lo que encontrareis en mí durante los próximos cuatro años. Estoy aquí para mejorar la vida de todos los archeneros. Y lo haré desde una oposición de control y fiscalización, pero sobre todo una oposición que siempre buscará ser constructiva.

Mi mano siempre estará tendida y mi puerta abierta para dialogar. Cuento con un gran equipo y, en mi labor como concejal, os aseguro que la vocación de servicio con los archeneros se verá reflejada en el trabajo incansable que llevaré a cabo estos cuatro años para cuidar lo nuestro desde la realidad y problemas cotidianos. VOX va a defender las ideas por las que apostaron sus votantes y que nos ha dado una gran subida en el número de votos obtenidos.

Seré la voz de estos y todos los archeneros para representar las ideas que sólo VOX defiende. Sin VOX, los valores que plasmamos en nuestro programa electoral y que dimos a conocer durante la campaña no se escucharían en este ayuntamiento. Voy a trabajar sin descanso para estar a la altura estos cuatro años.

Nuevamente, gracias."

avances sociales y derechos para todas y todos. Un partido que ha estado con la gente durante esta trágica pandemia y las consecuencias de la guerra de Rusia contra Ucrania, un partido que siempre piensa en las personas y trabaja por y para la gente.

Nosotras y nosotros, junto con todo nuestro equipo, hemos hecho una campaña limpia y seria. Nos sentimos satisfechos de nuestro trabajo y respetamos la decisión del pueblo de Archena.

Felicitemos al resto de partidos que han obtenido representación, a IU, Vox y al PP que ha sido el ganador de las elecciones.

Nosotros presentamos un programa renovador para Archena, un proyecto serio, con gestión eficaz de los recursos públicos para acabar con esa monumental deuda de 17 millones de euros que han creado los sucesivos gobiernos del PP, y para que haya una regeneración democrática, que creemos necesaria. Con una administración pública eficiente, que rinda cuentas al ciudadano. Y un modelo político en el que exista participación ciudadana y transparencia. Por ello también pedimos que los plenos sean retrasmitados.

Para redactar este proyecto hemos escuchado y tenido en cuenta a los archeneros y archeneras de todos los ámbitos, y las muchas carencias y necesidades de nuestro pueblo. Ha sido un trabajo gratificante porque lo hacíamos con mucha ilusión y poniendo, sobre todo, el corazón.

A partir de ahora, desde el primer momento, nos pondremos a trabajar y seguiremos defendiendo los intereses de nuestros vecinos y vecinas.

Durante esta legislatura que comienza, apoyaremos todas las propuestas y todo lo que creamos que es bueno para nuestro pueblo, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, pero también seremos firmes a la hora de reclamar, demandar o reivindicar lo que los vecinos nos transmitan y lo que sea mejor para Archena.

Continuaremos demandando ocio saludable para los jóvenes, que se trabaje más por la cultura, por la educación, por la salud, por la conservación del patrimonio, por los mayores, por la economía y el bienestar, para que no se deje a nadie atrás.

Porque para nosotros y nosotras Archena es y será siempre lo primero.

Muchas gracias."

PP.

Toma la palabra D. Mario Alcaraz Mármol diciendo:

"Saludar

Nueva corporación. Concejales

Autoridades

Pueblo en general

Gracias por acompañarnos en este acto de toma de posesión tan importante para nosotros

Como he dicho, nuestra campaña ha sido limpia, honesta y ejemplar. Estoy muy orgulloso del equipo al que pertenezco y de las personas que me rodean.

Compromiso. Así rezaba nuestro lema de campaña. Y no es solo una palabra. Si no un contrato con todos los archeneros y archeneras que vamos a cumplir.

El compromiso de mantener los principios fundamentales que han guiado nuestra labor a lo largo de los años: eficacia y transparencia en la gestión, austeridad en el gasto y teniendo la honradez y la honestidad como bandera.

El compromiso de seguir promoviendo políticas que impulsen el desarrollo económico de nuestro municipio. Políticas de creación de empleo, como las actuales, que han hecho que alcancemos, a día de hoy, una cifra histórica de desempleo: un 9%. La mejor cifra desde el año 2006.

El compromiso de gestionar las importantes inversiones que hemos conseguido en los últimos meses de fondos europeos, más de 10 millones € y que ejecutaremos de forma inmediata bajo las premisas de conseguir una ciudad más moderna, más sostenible y más accesible.

El compromiso de seguir mejorando nuestros servicios públicos, de garantizar una educación de calidad y de impulsar la cultura y el deporte, como lo hemos hecho hasta ahora: a través de la participación ciudadana y contando con la colaboración de todas las asociaciones y colectivos.

En definitiva, este es nuestro compromiso: que todas las preocupaciones e inquietudes de los archeneros y archeneras serán las nuestras. Y trabajaremos juntos para conseguir, día a día, una Archena mejor.

Y estamos convencidos de poder hacerlo porque tenemos a la mejor líder. Una persona que lo ha dado todo por Archena y lo va a seguir haciendo. Aquí tienes a tu equipo, vamos a estar a tu lado como siempre, en cada paso, cada proyecto.

Patricia, el grupo popular municipal va a respetar la voluntad de la gran mayoría de archeneros y votaremos en conciencia, convencidos y confiados.

Te votaremos a ti para que seas nuestra alcaldesa.

La alcaldesa que Archena ha elegido, la alcaldesa que merecemos y necesitamos; para seguir haciendo de Archena la mejor ciudad de toda la Región de Murcia.

Muchas gracias.

3.-ELECCIÓN DE ALCALDE/SA Y TOMA DE POSESIÓN.

Toma la palabra el Sr. Secretario General quien indica que:

“El sistema de votación va a ser el de votación secreta mediante urna.»

Continúa explicando que:

«Procede abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección de Alcalde/sa,

D. Mario Alcaraz Mármol.

D. Antonio José Palazón Guillamón.

Dña. María José Guillén Marín.

Dña. María Patricia Fernández López.

D. Damián Pagán Abellán.

Dña. Mercedes Orenes Mellado.

En la votación secreta la Presidenta de la Mesa abre la urna y va anunciando el contenido de cada una de las papeletas depositadas, que va computando el Secretario General.

Por la Secretario/a General se proclama Alcaldesa a quien recibe la mayoría absoluta de los votos emitidos, diciendo:

«Habiendo obtenido la candidatura presentada por el Partido Popular once votos, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, queda proclamada Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Archena para el mandato 2023-2027, Dña. María Patricia Fernández López.»

El Secretario/a General requiriere a la Alcaldesa electa para que jure o prometa el cargo. Se desplaza hasta la Mesa de Edad y, ante la Constitución y un crucifijo, jura el cargo, leyendo por sí la fórmula empleada para la toma de posesión de los/as Concejales/as, diciendo:

"Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Archena, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Seguidamente, se le hace entrega del "Bastón" representativo de su condición, abandonando la mesa presidencial los miembros de la mesa de edad. La nueva Alcaldesa ocupa la Presidencia de la Sesión.

A continuación toma la palabra la Sra. Alcaldesa quien se dirige a los presentes y al pueblo de Archena con las siguientes palabras:

"Hoy no es un día cualquiera;

Hoy es un día en el que juntos abrimos una nueva ventana a la esperanza, a la estabilidad, a la tranquilidad y al futuro de esta bendita tierra de Archena.

Concejales del equipo de gobierno

Corporación municipal entrante y saliente

D. Raúl García Florenciano,

Teniente Coronel Director de la Residencia Militar de Archena.

Me siento profundamente honrada y emocionada. Llena de ilusión y, al mismo tiempo, consciente de la gran responsabilidad que hoy asumo, mucho mayor que la de hace 4 años porque la voluntad de los archeneros expresada en las urnas el pasado 28 de mayo ha decidido que la composición de esta Corporación sea la que haya dado una nueva mayoría absoluta al Partido Popular de Archena, con 11 concejales, uno más que la legislatura anterior y con más del 60% de los votos.

Tengo que dar las gracias especialmente al grupo municipal popular, mi ya nuevo equipo de gobierno, que ha tenido la confianza y lealtad política de otorgarme su confianza votándome como alcaldesa de Archena, respetando lo que democráticamente decidisteis la inmensa mayoría de archeneros.

Un magnífico equipo de gobierno que desde hoy solo tendrá un único objetivo que será el de defender por encima de cualquier otra cosa los intereses de nuestro querido pueblo y de los ya 20.000 archeneros y archeneras, porque si algo tiene claro Archena es que seguiremos siendo el gobierno de todos sin distinción.

Mi más sincero agradecimiento también hacia los miembros de la Corporación saliente, en especial a mis compañeros, de por vida YA amigos, Josefina Ramos y Pedro José Martínez.

Gracias de corazón Pedro y Josefina por vuestra dedicación y lealtad a Archena la cual habéis realizado desde la vocación de servicio que en estos 4 años os ha caracterizado. Muchísimas gracias en nombre de todos. Archeneros, archeneras, como alcaldesa hoy les invito a que suscribamos UN GRAN COMPROMISO por Archena:

un acuerdo, donde las esperanzas y los anhelos de los archeneros tengan acomodo;

donde los padres y madres veamos que Archena es una ciudad con futuro para nuestros hijos y llena de oportunidades;

Hoy les invito a un pacto por ARCHENA.

Un pacto para seguir demostrando como hasta ahora la utilidad de la política.

Un pacto para seguir recuperando la confianza de la ciudadanía en la política, cuestión esta donde el partido popular de Archena es todo un ejemplo de confianza y credibilidad.

Por eso, Amigos, amigas, hoy más que nunca:

¡ES LA HORA DE ARCHENA!

Desde hoy sólo hay espacio para el presente y el futuro de nuestra ciudad.

Y Permitidme que agradezca a mi familia y a las familias de todos los concejales aquí presentes su comprensión por lo que supone el ejercicio de este cargo en el que no hay horario ni descanso: todo es Archena.

Gracias también a los trabajadores del ayuntamiento y a todos los colectivos, asociaciones o instituciones locales que habéis dado lo mejor de vosotros mismos en una legislatura nada fácil.

vuestro compromiso.

Extiendo mi mano a los grupos políticos para llegar a acuerdos en beneficio de todos y os invito a no decepcionar a quien espera de nosotros, los vecinos de Archena, lo mejor que podamos ofrecerles.

A los grupos de la oposición os hago un llamamiento a que iniciemos este camino con el compromiso de sumar, de construir y nunca de desprestigiar, amenazar o insultar.

Iniciemos este nuevo camino solo desde la unión y el objetivo común de mejorar Archena ya que solo ahí me encontrareis.

Queridos vecinos, he de confesaros que desde hace tiempo tengo un sueño para seguir cumpliendo, ARCHENA, y mi soporte es la fe:

Fe en que vamos a seguir mejorando nuestro pueblo, fe en que juntos vamos a conseguirlo, fe en la buena voluntad de todos, y en esta promesa QUERIDOS VECINOS no os vamos a defraudar.

Mi pasión por Archena tiene su sentido.

Archena es el pueblo que me ha dado una educación maravillosa, unos amigos aquí presentes que no cambiaría por nada y unos valores que, junto a la educación de mis padres, hermanos y familia, han hecho de mí una persona que me brindo con vocación de servicio a todos mis archeneros, porque por encima de todo soy una apasionada de mi pueblo.

Me pongo a vuestra entera disposición.

A disposición de los 20.000 vecinos y vecinas que tiene nuestro pueblo a las cuales quiero dedicar, para terminar, estas líneas del poeta archenero Francisco Medina Gil Y DEL HIMNO DE ARCHENA del ilustre maestro D. Emilio Candel, música que con orgullo me ha acompañado durante toda mi intervención:

“Querido pueblo de Archena Solo te voy a decir,

que no es ninguna condena, pero tu alegría y tu pena la llevo dentro de mí.

En Archena.... en Archena me crie, Archena es mi vivir, en Archena me casé y, en ella quiero morir.

En Archena me crio mi madre, mi madre tan santa y buena no discutírmelo nadie porque sangre de mis venas sería capaz de sacarme por este pueblo de Archena. ARCHENA...

Eres la flor de la huerta murciana, eres vergel de fragancia y amores eres mi fe, mi ilusión y mi dicha, tumba serás para mí con tus flores.

Calla la brisa en los verdes naranjos cantan mis labios Archena querida, calla la brisa si escuchas los ecos, voces del alma que son llanto y risa.

Cuando al final del camino señalado descanso busque en tu tierra generosa, guardaré en mi corazón siempre cerrado tu cariño cual perfume de una rosa."